



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

SOLICITANTE: LEGAL

PROCESO: ENJ-CS-2021-768

FECHA: 4 de abril de 2022.

Yo, Amparo Rojas, en calidad de gestora de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, certifico que esta gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos y se hace reserva de la cuota compromiso para 1 notario para firma de contrato de consultoría para acompañamiento Reimaginar el Modelo Educativo, Cultura y Organización de la ENJ. Fecha: 5 de abril de 2022, a las 9:00 a.m.

Origen de los recursos	Código	Objeto	Adjudicatario	Monto de compromiso	Periodo de ejecución
Presupuesto ordinario ENJ	ENJ-CS-2021-768	Servicio de notario.	Carlos Rafael Mesa Cartagena	RD\$3,540.00	Abril

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana a los cuatros (4) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Amparo Rojas
Gestora de Administración y Finanzas
Escuela Nacional de la Judicatura